

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA

1. Presentación

A lo largo de la historia, la técnica ha condicionado la naturaleza y la forma de todas las producciones del ser humano. Las obras de arte no se escapan de este condicionamiento y, al igual que las necesidades expresivas, los materiales, instrumentos y procedimientos han evolucionado con el tiempo y han ido conformando un legado técnico artístico cuyo conocimiento será un requisito indispensable para enriquecer los recursos de cualquier persona dispuesta al estudio o a la producción de obras artísticas. La materia Técnicas de expresión gráfico-plástica aporta los conocimientos relativos a los recursos, las técnicas, los procedimientos y las aplicaciones instrumentales que hacen posible la producción artística en general y las producciones plásticas, gráficas y visuales en particular. A través de esta materia, el alumnado adquirirá conocimientos relativos al conjunto de técnicas clasificadas históricamente como dibujo, pintura y grabado. De la misma forma, se realizará un acercamiento a las técnicas más alternativas e innovadoras que se escapen de esta clasificación. El objetivo es que el alumnado no solo desarrolle con eficacia los procedimientos ya existentes, sino adecuar las técnicas a las propuestas artísticas con un margen de soltura, iniciativa y creatividad.

El conocimiento del lenguaje plástico y gráfico que venía desarrollándose desde la educación secundaria obligatoria en las materias de Educación plástica visual y audiovisual y, en su caso, Expresión artística encontrará en esta materia de bachillerato una continuidad respecto al grado de perfeccionamiento, profundidad y experimentación que le permita encaminarse a formaciones artísticas superiores.

La materia de Técnicas de expresión gráfico-plástica contribuye de manera directa a la adquisición de las competencias clave, ya que favorece la puesta en marcha de metodologías cooperativas y colaborativas que transforman el aprendizaje en una experiencia significativa y promueven la interacción, la comunicación y el emprendimiento.

Además, la versatilidad de la materia permite su dedicación a proyectos que abarcan muchos temas o ámbitos de conocimiento. Por ello, se trata de una materia idónea para afrontar proyectos o propuestas relacionados con los desafíos del siglo XXI, tematizando las actividades, abriendo espacios de reflexión mediante propuestas vinculadas o planteando recursos que aborden los desafíos directamente y el alumnado puede implicarse en ellos.

En la educación para la ciudadanía global juega un papel muy importante la sostenibilidad. Desde la materia de Técnicas de expresión gráfico-plástica se trabajará no solo con la gestión sostenible de los residuos generados por las producciones artísticas, sino por la inclusión de materiales y procedimientos biodegradables y respetuosos con el medioambiente. De la misma forma se incluirán las técnicas digitales no solamente como herramientas de investigación y búsqueda documental, sino también como recursos de creación, registro de los procesos y difusión de los proyectos gráfico-plásticos. Por tanto, se valorará el uso de las TIC en el desarrollo de los diversos proyectos, favoreciendo el empleo de medios digitales en las distintas fases de desarrollo de éstos, como en la evaluación y en la exposición. Asimismo, se promoverá el conocimiento de la normativa reguladora de la protección de datos de carácter personal, a fin de evitar situaciones de riesgo y vulnerabilidad del alumnado y del profesorado, protegiendo sus derechos y libertades fundamentales.

Así, los aprendizajes esenciales de la materia se articulan en torno a cinco competencias específicas, los saberes básicos que estas requieren movilizar, que integran conocimientos, destrezas y actitudes, y los criterios de evaluación en los que se establece el nivel de logro de las competencias. El conjunto de competencias específicas se adquirirá por parte del alumnado, desarrollando situaciones de aprendizaje integradas. Estas harán posible que el alumnado

experimente con las diversas técnicas innovadoras, adquiera las destrezas de los procedimientos más tradicionales, y desarrolle su creatividad abordando proyectos colaborativos, enriquecedores y multidisciplinares.

Los saberes básicos de la materia se estructuran en seis bloques diferenciados:

El primero, “Aspectos generales”, presenta desde una perspectiva histórica junto a los lenguajes gráfico-plásticos, los materiales y las técnicas que se han utilizado desde la antigüedad, así como sus diferentes formas de clasificación, sus posibles interacciones y la seguridad e impacto medioambiental de los mismos.

El segundo bloque, “Técnicas de dibujo”, reúne los contenidos relativos a la exploración de las técnicas asociadas tradicionalmente al dibujo, las técnicas secas y húmedas- así como al análisis y producción de obras relacionadas con el dibujo.

El tercer bloque, “Técnicas de pintura”, gira en torno a la producción pictórica, al color, los soportes a utilizar y sus aplicaciones en producciones artísticas. Además, se recogen las características plásticas y estilísticas vinculadas a cada técnica.

El cuarto bloque, “Técnicas de grabado y estampación”, aborda el conocimiento teórico y práctico de las diversas técnicas de grabado y estampación, desde las estampaciones en relieve, en hueco y en plano, hasta las experimentaciones con monotipia.

El quinto bloque, “Técnicas mixtas y alternativas”, está dedicado al estudio de las posibles interacciones entre las diferentes técnicas, y sus posibilidades de innovación.

El sexto y último bloque, “El proyecto gráfico-plástico”, introduce la metodología proyectual aplicada a la práctica artística plástica y la importancia del trabajo cooperativo.

Por último, conviene destacar que el aprendizaje de las técnicas de expresión gráfico-plástica proporciona al alumnado la posibilidad de materializar ideas, conceptos y sentimientos en producciones físicas. Se logra así perfeccionar las destrezas en la producción, así como se amplía la sensibilidad del alumnado en la recepción de obras de arte, en la comprensión de su sentido estético y en la intencionalidad de las obras, lo cual es extrapolable a otras expresiones artísticas y a otros campos de conocimiento. La materia Técnicas de expresión gráfico-plástica supone para el alumnado más que una reflexión sobre la creatividad y la práctica artística, una oportunidad para conocer y poner en evidencia el potencial transformador del arte en nuestra sociedad.

2. Competencias específicas de la materia

2.1. Competencia específica 1.

Identificar y comparar las diferentes técnicas de expresión gráfico-plástica, la naturaleza de los materiales y los procedimientos de aplicación de las producciones artísticas, a través de la investigación y el análisis de obras de diferentes artistas, épocas y estilos.

2.1.1. Descripción de la competencia

Podríamos separar los componentes de una obra de arte en dos. En primer lugar, su componente material, que comprendería tanto los aspectos técnicos como los procedimentales y, en segundo, su componente más inmaterial, que incluiría aspectos semánticos, su simbolismo o su sentido más conceptual. El estudio de estos dos componentes ayudaría al alumnado a tener una visión más completa e íntegra de la obra. Estos componentes aparecen en algunas ocasiones disociados, en otras, cuestionados o por el contrario a veces, íntimamente relacionados. A lo largo de la historia, los avances y a veces retrocesos de la tecnología del arte han condicionado la producción artística, contribuyendo a la singularidad de sus obras según el periodo, estilo o movimiento artístico al que han estado vinculados. El estudio de esta vinculación

supone una herramienta valiosa para identificar las obras según su factura técnica, sus materiales y sus formas de aplicación.

Mediante esta competencia específica, el alumnado investiga las diferentes técnicas que han permitido y permiten hoy en día la creación de obras en el campo de la expresión gráfico-plástica. Desde el descubrimiento de los materiales, utensilios y procedimientos de utilización, pasando por la diversidad de los soportes utilizados. El foco de esa investigación abarcaría por supuesto también el estudio de técnicas, procedimientos y materiales utilizados actualmente en el arte contemporáneo. Ese proceso de investigación requiere la adecuación en el uso de herramientas de búsqueda y consulta de fuentes documentales, discriminando, clasificando y categorizando la información, potenciando el uso de herramientas digitales.

El manejo de estos recursos de percepción y análisis no sólo perfeccionan y sensibilizan al alumnado en la recepción de producciones artísticas, sino que también conduciría a aumentar el sentido de respeto del patrimonio artístico y cultural, estableciendo un diálogo respetuoso entre la sostenibilidad y la conservación de las producciones artísticas, valorando positivamente las producciones de la contemporaneidad artística.

2.2. Competencia específica 2

Analizar con una mirada amplia producciones artísticas desde el punto de vista técnico, identificando sus cualidades expresivas y comunicativas, relacionándolas con su contexto social, histórico y cultural y apreciando su diversidad.

2.2.1. Descripción de la competencia

Dentro de la complejidad que supone el arte, analizar con rigor producciones gráficas o plásticas implicaría el despliegue de diferentes metodologías de acercamiento a la obra. El objetivo principal sería desarrollar una mirada amplia y abierta, que recoja diferentes puntos de vista y que libere al espectador de prejuicios e ideas estereotipadas.

Para nutrir estos análisis son necesarias tanto la consulta, como la selección crítica y el manejo de diversas fuentes de información, de documentos y otros análisis anteriores, y entre estas, juegan un papel fundamental las herramientas tecnológicas.

Descubrir las obras, y explorar su vertiente más técnica, permitiría al alumnado evidenciar la relación de las obras con su contexto histórico, social y cultural. Y de esta forma, el estudio comparado de obras contemporáneas generaría en el alumnado una visión abierta, menos compartimentada y diversa del arte. Asimismo, estos estudios permiten encauzar los análisis de producciones artísticas hacia la perspectiva de género y la visibilización de obras realizadas por mujeres, poniendo en valor la diversidad dentro del patrimonio artístico y cultural. Estos análisis conducen a la elaboración de producciones escritas o comentarios orales que explicarían de manera razonada las obras. Para ello, se haría necesario el conocimiento y manejo adecuado de la amplia terminología específica relativa al arte y a las técnicas artísticas, incrementando de esta forma, la precisión y la definición de los análisis.

Otra vertiente de esta competencia específica reside en la propia apreciación de la obra de arte. Partiendo de la relación que existe entre las técnicas gráfico-plásticas y las capacidades expresivas de las mismas, se podría realizar un análisis mejor enfocado de la obra, detectando así la intencionalidad de la o las personas que la han creado. Los análisis permiten agudizar el sentido crítico no solo en la percepción de obras de arte, sino también, en la futura proyección de estas metodologías a otros ámbitos de conocimiento, enriqueciendo así su formación integral.

En su concepción más amplia, el patrimonio artístico y cultural global abarca las producciones artísticas tanto materiales como inmateriales heredadas del pasado y las creadas en la actualidad. El trabajo con referentes patrimoniales de diversas culturas y etapas proporciona al alumnado conexiones entre los elementos propios de la cultura local, con los de

otras culturas, para desarrollar una sensibilidad y visión artística y cultural desde el respeto a la diversidad, enriqueciendo así su construcción identitaria.

Es relevante el análisis entre el patrimonio global y local y reconocer los distintos elementos constitutivos de ese patrimonio, así como determinar las distintas simbologías y significados dependientes de circunstancias y condicionantes sociales e históricos.

Esta competencia promueve no sólo conocer el patrimonio y la diversidad de propuestas artísticas y culturales de distintos contextos geográficos e históricos, sino también abrirse a otras culturas y sociedades fomentando el interés hacia ellas y desarrollando una visión multicultural, diversa y libre de prejuicios.

Para conectar con el patrimonio global y las manifestaciones artísticas de diferentes entornos, el alumnado utilizará diversos canales y contextos, que serán los medios y espacios de acceso a la cultura y podrán ser tanto contextos físicos como el aula, museos o espacios virtuales.

Esta competencia fomenta el respeto a la diversidad patrimonial y su singularidad para impulsar su conservación ya que el patrimonio como huella de nuestra identidad y diversidad, es un bien de un gran valor que requiere de nuestra protección por tratarse de obras irremplazables.

2.3. Competencia específica 3

Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar proyectos artísticos plásticos individuales o colectivos, incorporando procesos creativos y de innovación, y relacionándolos con profesiones.

2.3.1. Descripción de la competencia

La creación artística no se centra únicamente en la producción individual y directa de obras, sino que, sobre todo pensando en sus posibilidades educativas, la planificación y elaboración de proyectos sería un elemento clave en la materia que nos ocupa.

Esta competencia específica remarca la importancia que tendría no solo el proyecto en sí mismo, sino toda la metodología que subyace al trabajo proyectual. Las fases del proyecto cobran así importancia, ya que estas son estructuralmente asimiladas y aplicadas por el alumnado. La planificación, la coordinación y la organización de recursos materiales y humanos adquieren un papel especial dentro del proyecto. Por otro lado, las fases de evaluación del proyecto tendrían la finalidad de detectar debilidades y fortalezas para poder subsanarlas o potenciarlas en su caso. La planificación de proyectos supondría una oportunidad para poner en práctica el proceso creativo, implementando recursos innovadores y, en el caso de ser proyectos colectivos, establecer diálogos abiertos, de intercambio de opiniones, donde se tomen decisiones consensuadas, siempre en un ambiente democrático, libre y de respeto mutuo.

Los proyectos artísticos plásticos individuales o colectivos suponen un desafío para el alumnado, impulsando positivamente su participación, ya que por sus características sitúan al alumnado en una situación similar a un contexto profesional, y esto supone una fuente de motivación y compromiso innegable. El interés de estas metodologías reside también en las posibilidades de aplicación a otros campos de conocimiento y en otros contextos totalmente diferentes con finalidad de dar soluciones a problemas de muy diversas índoles.

2.4. Competencia específica 4

Crear producciones gráfico-plásticas sostenibles, individuales o colectivas, explicando la relación entre el producto final, los procesos de elaboración, los materiales, los lenguajes y las técnicas que intervienen en su elaboración.

2.4.1. Descripción de la competencia

Dada su materialidad física, las producciones gráfico-plásticas deben considerarse como elementos que intervienen en el medio ambiente. Esa repercusión medioambiental debe tomarse

en cuenta en todos los momentos de su desarrollo, desde la selección de los materiales hasta los procedimientos para aplicarlos, pasando por las herramientas y utensilios utilizados. Al tratarse de procesos de producción donde se utilizan a menudo productos químicos y materiales no inocuos, no solamente se debe pensar en los residuos que generan, sino que se debe valorar la toxicidad y la seguridad del entorno y las personas que están utilizándolos en todo momento.

Esta competencia específica no sólo señala la sostenibilidad en la producción plástica, sino que incide en cómo el alumnado podría desarrollar sus habilidades en el manejo de las técnicas gráfico-plásticas. La forma de desarrollo de esas destrezas incluiría, junto a la práctica artística y la experimentación, la ejecución ordenada y temporalizada de las fases de elaboración. Por otro lado, cada técnica tiene unas particularidades y cualidades expresivas intrínsecas que el alumnado debe conocer ya que de su conocimiento dependería su empleo, maximizando así su potencial comunicativo y expresivo.

2.5. Competencia específica 5

Experimentar con los diferentes lenguajes propios o ajenos a la producción artística convencional, en la creación de producciones gráfico plásticas, aplicando herramientas digitales, relacionándolas con discursos artísticos contemporáneos y explicando la intencionalidad de las producciones artísticas y su vinculación a la técnica utilizada.

2.5.1. Descripción de la competencia

En gran medida, las vivencias personales o ajenas construyen la base emocional de la personalidad y la identidad del ser humano. Las técnicas artísticas en general, y las gráfico-plásticas en particular, permiten la expresión directa o indirecta de estas vivencias.

La materialización de estas vivencias por parte del alumnado podría tener como desencadenante cualquier elemento referencial interno o externo. Desde la observación de la naturaleza o de modelos del natural, hasta fotografías, pasando por otras obras de arte u otros elementos, textuales, sonoros, podrían servir como punto de partida a la hora de generar productos gráfico-plásticos. Esta competencia específica, pone el foco en la faceta experimental y creativa de las artes plásticas y cómo es capaz de conectar diferentes campos de conocimiento e interactuar con otras disciplinas aparentemente desvinculadas del arte. Asimismo, la interacción de la expresión plástica con la literatura, la música, el cine o por ejemplo la ciencia, supondría una forma de enriquecimiento en esa experimentación de las técnicas gráfico-plásticas.

Por otro lado, las tecnologías digitales al servicio tanto de creación y manipulación de imágenes, como de la documentación de procesos y fases de la creación, merecen especial atención puesto que potencian la interdisciplinariedad y facilitan la investigación, la ejecución y la difusión de las producciones gráfico-plásticas.

3. Saberes básicos

3.1. Introducción

La materia de Técnicas de expresión gráfico-plástica se diseña con la voluntad de favorecer la adquisición competencial del alumnado tanto en el análisis y en la creación de producciones plásticas como en las destrezas comunicativas y expresivas, a través del conocimiento de los recursos, las técnicas, los procedimientos y las aplicaciones instrumentales que hacen posible estas producciones. Con este objetivo, se han determinado un conjunto de saberes mínimos y fundamentales que actuarán de base tanto teórica como práctica para el desarrollo de las competencias específicas, contribuyendo con ello al desarrollo de la identidad artística personal y a la identificación y análisis del patrimonio histórico artístico.

El desarrollo de las competencias específicas precisa movilizar determinados conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de la materia y que se desarrollan en seis bloques:

Bloque 1. Aspectos generales

Bloque 2. Técnicas de dibujo

Bloque 3. Técnicas de pintura

Bloque 4. Técnicas de grabado y estampación

Bloque 5. Técnicas mixtas y alternativas

Bloque 6. El proyecto gráfico-plástico

El orden de los saberes básicos no implica la secuencia de desarrollo de los mismos. Esta organización responde a un modelo competencial para el desarrollo integral del alumnado que impulse su crecimiento artístico y su maduración personal y fomente una actitud receptiva al aprendizaje que le acompañe a lo largo de su vida académica, así como en otras parcelas sociales.

El carácter práctico y proyectual de la materia le confiere un perfil didáctico que facilita desarrollar temas transversales que dotará al alumnado de competencias que contribuyan a enfrentarse y superar, de forma individual o colectiva, los retos del siglo XXI, destacando entre ellos la sostenibilidad, la igualdad de género, la educación de calidad y la alianza entre los pueblos.

3.2. Bloque 1. Aspectos generales. Transversal a todas las competencias específicas.

- Soportes, utensilios, pigmentos, aglutinantes y disolventes asociados a las diferentes técnicas gráfico-plásticas. Interacción entre materiales.
- Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Soportes y materiales sostenibles.
- El lenguaje gráfico-plástico. Evolución histórica de las técnicas artísticas.
- Materiales y técnicas en el arte contemporáneo. Conservación de las obras artísticas.

3.3. Bloque 2. Técnicas de dibujo. Transversal a todas las competencias específicas.

- Materiales, útiles y soportes asociados al dibujo. Características y terminología específica.
- Técnicas secas: lápices de grafito, carboncillo, lápices compuestos, sanguinas, barras grasas, de color y pasteles. Técnicas húmedas y mixtas. La tinta y sus herramientas. Aplicación en la realización de trabajos.
- Dibujos de estilos y épocas diferentes: análisis técnico y procedimental.
- Proyección fotográfica aplicada al dibujo.

3.4. Bloque 3. Técnicas de pintura. Transversal a todas las competencias específicas.

- Materiales, útiles y soportes. Características y terminología específica.
- Técnicas al agua: acuarela, témpera y acrílico. Técnicas sólidas, oleosas y mixtas. Temple al huevo. Encaustos. Pasteles. Óleos. Óleos miscibles al agua. Pinturas biodegradables.
- Obras pictóricas de estilos y épocas diversas: análisis técnico.
- Pintura mural. Grafiti y arte urbano.
- Pincelada y expresividad en pintura. La escritura del pintor

- 3.5. Bloque 4. Técnicas de grabado y estampación. Transversal a todas las competencias específicas.
- Materiales, útiles, maquinaria y soportes. Terminología específica.
 - La obra gráfica. Monotipia plana.
 - Estampación en relieve. Xilografía. Linóleo. Estampación en hueco. Calcografía. Técnicas directas e indirectas.
 - Estampación plana. Método planográfico. Litografía. Método permeográfico. Serigrafía.
 - Obra gráfica realizada con técnicas de grabado y estampación por artistas de diferentes épocas y estilos: análisis técnico y procedimental.
- 3.6. Bloque 5. Técnicas mixtas y alternativas. Transversal a todas las competencias específicas.
- Técnicas, materiales y procedimientos contemporáneos de expresión gráfica.
 - Sistemas contemporáneos de estampación. Método electrónico. *Copy Art*.
 - La imagen digital. Arte digital.
 - Técnicas mixtas o alternativas.
- 3.7. Bloque 6. El proyecto gráfico-plástico. Vinculado a la competencia específica 3
- Metodología proyectual aplicada al arte plástico.
 - Estrategias de trabajo en equipo. Distribución de tareas y liderazgo compartido. Resolución de conflictos.
 - Oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional vinculadas a la materia.
 - Investigación y experimentación técnica.
 - Proyectos gráfico-plásticos. Exposición

4. Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje, a través de unos determinados procedimientos y contextos de aprendizaje, pretenden impulsar en el alumnado una serie de actuaciones asociadas y a las competencias específicas para el desarrollo de las mismas. En este apartado se presentan algunos principios para el diseño de estas situaciones desde un enfoque competencial.

Las situaciones de aprendizaje se deben conectar con los desafíos del siglo XXI, por lo que dentro del contexto de la materia de Técnicas de expresión gráfico-plástica se es conveniente utilizar referentes y temáticas de trascendencia social vinculadas con los retos del presente como son: el consumo responsable, la resolución pacífica de conflictos, la valoración de la diversidad personal y cultural, el respeto al medioambiente y la gestión de residuos, entre otros.

Por otro lado, el desarrollo de la materia de Técnicas de expresión gráfico-plástica implica la elaboración de proyectos que podrían relacionar espacios o elementos ligados al patrimonio artístico y cultural local. Estos proyectos precisan de una percepción directa y activa de las manifestaciones artísticas locales, esto favorecerá el desarrollo de la identidad cultural del alumnado contribuyendo a entender el patrimonio como agente de cohesión social, creando un vínculo cultural y fomentando los valores democráticos de la sociedad y su memoria histórica. Convendría favorecer esta percepción directa trascendiendo las barreras del aula y conectando

con el medio social y con diversos agentes culturales, contemplando otros contextos educativos. Además, esta materia debe buscar el equilibrio entre el rigor en el empleo de las diversas técnicas y la expresión plástica por lo que se debe fomentar la reflexión, la creatividad y el criterio estético.

Además, se ha de tener en cuenta la diversidad personal y cultural dentro del aula como una oportunidad para ampliar referentes y explorar los matices que proporciona introducir en un espacio multitud de culturas diversas que proporcionen diferentes miradas a retos que son comunes, integrando las experiencias personales del alumnado y sus vivencias para establecer vínculos con los saberes básicos y las competencias específicas del área.

Para contribuir a la sostenibilidad, y en conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se ha de realizar un ejercicio de reflexión sobre los distintos materiales, su uso, su consumo y el impacto medioambiental que provocan, por lo que se recomienda la utilización de materiales sostenibles y reciclados en el aula.

Contar en los centros educativos con la figura de un/a coordinador/a cultural, que favorezca la participación del alumnado del centro en actividades culturales y artísticas del entorno puede ser una manera de afianzar la presencia de la cultura y de las propuestas culturales del entorno en los centros.

Si bien la materia de Técnicas de expresión gráfico-plástica tiene un peso mayoritariamente práctico, ha de fomentar los procesos de estudio e investigación, además de contribuir a un contexto creativo para el debate y la reflexión, explorando todas las fases del proceso creativo y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. En definitiva, ha de ser un espacio de desarrollo del pensamiento crítico y divergente, contribuyendo a que el alumnado pueda enfrentarse a otras situaciones de su día a día o a otras áreas del conocimiento de forma creativa y reflexiva.

Las situaciones de aprendizaje han de incluir necesariamente elementos emocionales por la capacidad que tienen para interferir y determinar los procesos de aprendizaje, a través de experiencias interpersonales como medio de gestión de emociones favoreciendo la salud mental, por otra parte, es necesario incentivar hábitos de constancia, de autoexigencia y de disciplina, que favorezcan el trabajo en el aula y que repercutan de forma positiva en la vida del alumnado.

La posibilidad de desarrollar proyectos artísticos colectivos supone una oportunidad para fomentar la participación y el diálogo implicando al alumnado en procesos de trabajo que requieren cooperación. Se debe potenciar la llegada a acuerdos por medios dialogados fomentando la cultura democrática y el lenguaje oral en la expresión de opiniones, posicionamientos y emociones, y el respeto por las ideas ajenas.

Por otro lado, y con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, en las situaciones de aprendizaje se incorporarán los principios del Diseño Universal y la Accesibilidad para el Aprendizaje (DUA-A), asegurándonos de que no existen barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje.

5. Criterios de evaluación

5.1. Competencia específica 1. Criterios de evaluación

Identificar y comparar las diferentes técnicas de expresión gráfico-plástica, la naturaleza de los materiales y los procedimientos de aplicación de las producciones artísticas, a través de la investigación y el análisis de obras de diferentes artistas, épocas y estilos.

5.1.1. Indagar a través de diversas fuentes, clasificando de manera crítica la información gráfica, textual y audiovisual relacionada con las técnicas gráfico-plásticas.

5.1.2. Seleccionar con criterio las diferentes combinaciones, compatibilidades e incompatibilidades entre utensilios, materiales, técnicas y procedimientos artísticos.

5.1.3. Valorar con respeto y sentido crítico producciones gráfico-plásticas del patrimonio cultural y artístico, desarrollando un criterio propio y promoviendo tanto su diversidad como su cuidado y conservación.

5.2. Competencia específica 2. Criterios de evaluación

Analizar con una mirada amplia producciones artísticas desde el punto de vista técnico, identificando sus cualidades expresivas y comunicativas, relacionándolas con su contexto social, histórico y cultural y apreciando su diversidad.

5.2.1. Utilizar la terminología técnica específica en el análisis formal y la descripción de producciones artísticas de cualquier tipo.

5.2.2. Aplicar diferentes metodologías de acercamiento y comprensión de obras de arte, analizando piezas de diferentes épocas y estilos, poniendo énfasis en las obras contemporáneas.

5.2.3. Relacionar las técnicas de expresión gráfico-plástica de obras de diferentes épocas con sus características expresivas y comunicativas.

5.3. Competencia específica 3. Criterios de evaluación

Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar proyectos artísticos plásticos individuales o colectivos, incorporando procesos creativos y de innovación, y relacionándolos con profesiones.

5.3.1. Definir las diversas metodologías proyectuales y utilizarlas en proyectos gráfico-plásticos.

5.3.2. Diseñar las diferentes fases de la producción de obras artísticas vinculadas a la técnica utilizada, coordinando eficientemente el equipo material y humano que intervendrán en ellas.

5.3.3. Adaptar el desarrollo de proyectos artísticos plásticos, individuales o colectivos, a las necesidades y circunstancias de la propuesta, mediante la creatividad e innovación.

5.3.4. Mejorar los procesos de planificación, acceso y organización de los proyectos artísticos plásticos individuales o colectivos a través de la evaluación individual o grupal de los mismos.

5.3.5. Identificar y valorar las oportunidades de desarrollo personal y profesional que se derivan del conocimiento de las técnicas de expresión gráfico-plástica.

5.4. Competencia específica 4. Criterios de evaluación

Crear producciones gráfico-plásticas sostenibles, individuales o colectivas, explicando la relación entre el producto final, los procesos de elaboración, los materiales, los lenguajes y las técnicas que intervienen en su elaboración.

5.4.1. Utilizar con propiedad las técnicas gráficas y plásticas respetando el orden de ejecución de los procedimientos en la creación de producciones artísticas.

5.4.2. Interactuar coordinada y colaborativamente en el desarrollo de producciones gráfico-plásticas colectivas, manifestando una actitud respetuosa, creativa y conciliadora.

5.4.3. Argumentar con criterios de sostenibilidad y cuidado medioambiental la selección de técnicas, materiales y procedimientos gráficos-plásticos en la elaboración de proyectos o intervenciones artísticas.

5.5. Competencia específica 5. Criterios de evaluación

Experimentar con los diferentes lenguajes propios o ajenos a la producción artística convencional, en la creación de producciones gráfico-plásticas, aplicando herramientas digitales, y explicando las posibilidades expresivas y la intencionalidad de las producciones artísticas, vinculadas a la técnica utilizada.

5.5.1. Crear producciones gráfico-plásticas a partir de modelos del natural u otras referencias que se ajusten a criterios plásticos y estéticos concretos, teniendo en cuenta referentes del arte contemporáneo.

5.5.2. Utilizar el tratamiento de la imagen digital, junto a otros recursos digitales, tanto en el proceso de elaboración de un proyecto gráfico-plástico como en la materialización de una producción final.

5.5.3. Conectar la expresión gráfico-plástica con otros campos de conocimiento, argumentando las posibilidades de interacción con otras disciplinas.

5.5.4. Presentar en público las producciones propias o ajenas justificando la adecuación de las obras al objetivo expresivo deseado.